



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Pereira, Diciembre 03 de 2021

Señor (a)

NATALIA MARULANDA MENDEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2541490

Coordinadora académica

Centro atención al sector agropecuario

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Noviembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR. 2541490 del año 2021.

Yorly Ferney Siagama Eusse, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.093.534.391 de Pueblo Rico, en mi calidad de Contratista del SENA, en Sena emprende rural (SER) , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$19.800.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) seis (6) pagos iguales por los meses de junio a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES PESOS M/CTE. (\$3.000.000) cada uno y b) Un último pago correspondiente a dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2021 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.800.000). Con un promedio mensual de 160 horas, actividades que serán previamente coordinadas con el supervisor y que deben ser sustentadas en el informe mensual de actividades, para efecto de autorizar el pago de honorarios. En caso de no prestar el servicio por las 160 horas, el valor se cancelará de manera proporcional a las horas realmente impartidas, de conformidad con la programación de la entidad y el informe mensual de actividades, debidamente aprobado por el supervisor; pagos que se efectuarán con corte al día treinta (30) de cada mes. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Seis (6) meses y (18) días del 01 de Junio hasta el 18 de Diciembre del 2021.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER, para la vigencia 2021.



Ficha: 2364195

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	<p>OBLIGACIONES: a) De la formación:</p> <p>1. Participar en la planeación de los procesos formativos del área AGRÍCOLA del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.</p>	<p>En este período se realizó preparación para la formación a cuatro grupos</p> <p>Así: Producción Agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria en los grupos con fichas en el municipio de Pueblo Rico: 2373875 de la Vereda Bakori, 2368324 Vereda Santa Martha 2364195 vereda Bajo San Juan, Emprendedor en producción de caña panelera con ficha 2358019 y Emprendedor en producción y comercialización de plantas aromáticas y medicinales con ficha 2424822</p>	Material Pedagógico
2	<p>Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.</p>	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
3	<p>Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended</p>	<p>Se ha hecho ejecución de la formación a los siguientes grupos:</p> <p>Producción Agropecuaria Ecológica para la soberanía alimentaria en los grupos</p>	Listados de asistencia,



Ficha: 2364195

	learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	con fichas en el municipio de Pueblo Rico: 2373875 de la Vereda Bakori, 2368324 Vereda Santa Martha 2364195 vereda Bajo San Juan, Emprendedor en producción de caña panelera con ficha 2358019 y Emprendedor en producción y comercialización de plantas aromáticas y medicinales con ficha 2424822	registros fotográficos
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofía Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo



Ficha: 2364195

8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual	Se ha realizado programación de fichas para el desarrollo de la formación	Programaciones elaboradas
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento	Participación en conferencias programadas del programa SER	Listado de Asistencia
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo



Ficha: 2364195

12	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: 1. Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	Participación en video conferencias del programa SER.	Listado de Asistencia
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
18	Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo, de acuerdo a las metas asignadas.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

**Ficha: 2364195**

19	<p>El contratista se compromete a evidenciar, cuando corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none">+Evidencia inducción a aprendices.+Guía de aprendizaje +Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. -Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales, la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: *Herramienta modelo de negocio CANVAS. *Estructura organizacional unidad productiva.*Estructura de costos modelo de negocio. *Análisis financiero modelo de negocio. *Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s).-Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo:*Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios).	No Aplica para este periodo	No aplica para este periodo
	<p>*Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE). *El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo - De apoyo a la empleabilidad: *Realizar acciones de formación para la ocupación rural.</p> <p>*Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. *Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin</p>		
20	<p>Generales: 1. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.</p>	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo



Ficha: 2364195

21	Gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
22	GENERALES DEL CONTRATISTA: 1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Se han prestado los servicios dando estricta aplicación a la constitución Política, la ley, los principios de la contratación Estatal y l además normas concordantes y complementarias	Informe de actividades
23	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Elaboración de informes	Informes elaborados
24	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Participación en video conferencias del programa SER.	Listado de asistencia
25	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en	Informes mensuales de actividades y evidencias	Carpeta one drive instructor
	ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental		
26	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	No Aplica para este periodo	No Aplica para este periodo



Ficha: 2364195

27	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	No Aplica para este periodo	No Aplica para este periodo
28	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	No Aplica para este periodo	No Aplica para este periodo
29	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	No Aplica para este periodo	No Aplica para este periodo
30	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente;	Uso apropiado de los elementos de bioseguridad	Elementos de protección personal
31	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos	No Aplica para este periodo	No Aplica para este periodo
	legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);		
32	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;	No Aplica para este periodo	No Aplica para este periodo



Ficha: 2364195

33	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Actualización de información en plataformas asignadas	Actualización de información en la plataformas asignadas
34	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;	Se realizo el pago de salud, pensión y Riesgos laborales del mes de septiembre	Recibo de pago de Salud, pensión y Riesgos profesionales del mes de septiembre
35	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	No se ha subcontratado las actividades propias del objeto contractual	Informe de actividades
36	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
37	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizarlas ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Se realizaron desplazamientos en el municipio de Pueblo Rico en las Veredas de: municipio de Pueblo Rico: 2373875 de la Vereda Bakori, 2368324 Vereda Santa Martha, vereda Bajo San Juan, Vereda Kondumi	

**Ficha: 2364195**

38	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
39	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda);	Se ha realizado el pago de seguridad social de acuerdo con lo establecido por la Ley	Planilla de pago
40	PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.	N/A	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales



Ficha: 2364195

forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4417085190 de la planilla, operador SOI y periodo octubre (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Yorly Ferney Siagama EusseContratista
C.C. 1093534391

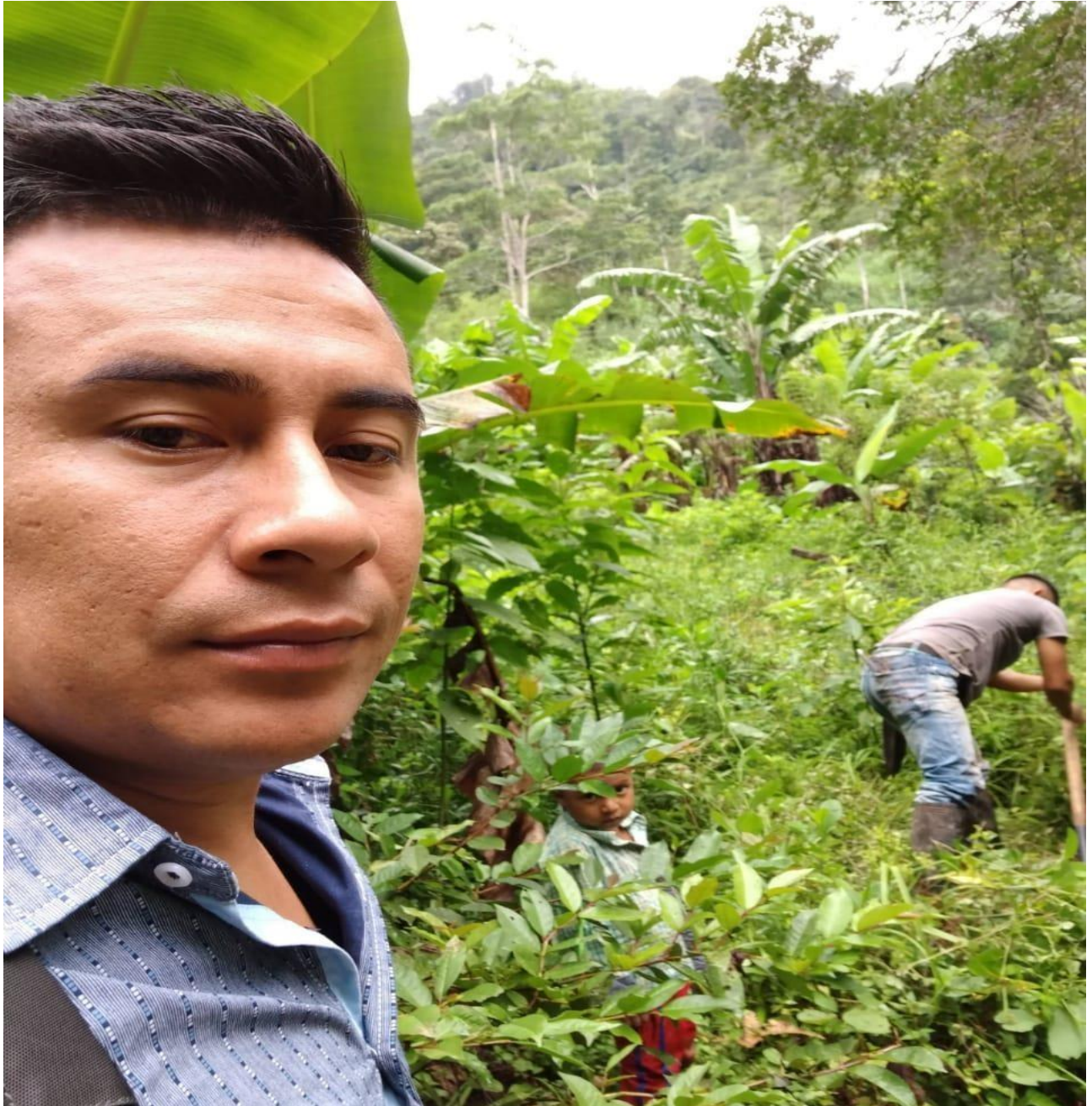
Recibí a satisfacción:
Firma

Natalia Marulanda Méndez
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR. 2541490
Coordinadora Académica



Ficha: 2364195

FICHA 2373875 DE LA
VEREDA BAKORI





Ficha: 2364195
Ficha 2368324 Vereda Santa
Martha



Ficha 2368324 Vereda Santa
Martha





Ficha: 2364195
Ficha 2368324 Vereda Santa
Martha



Emprendedor en producción de
caña panelera con ficha 2358019





Ficha: 2364195

Emprendedor en producción de
caña panelera con ficha 2358019



Comercialización de plantas
aromáticas y medicinales con ficha
2424822





Ficha: 2364195
comercialización de plantas
aromáticas y medicinales con ficha
2424822



comercialización de plantas
aromáticas y medicinales con ficha
2424822





Ficha: 2364195

comercialización de plantas
aromáticas y medicinales con ficha
2424822

